



Guayaquil, 25 de marzo de 2019

Señores:

Accionistas

LUDERSON S.A.

Ciudad

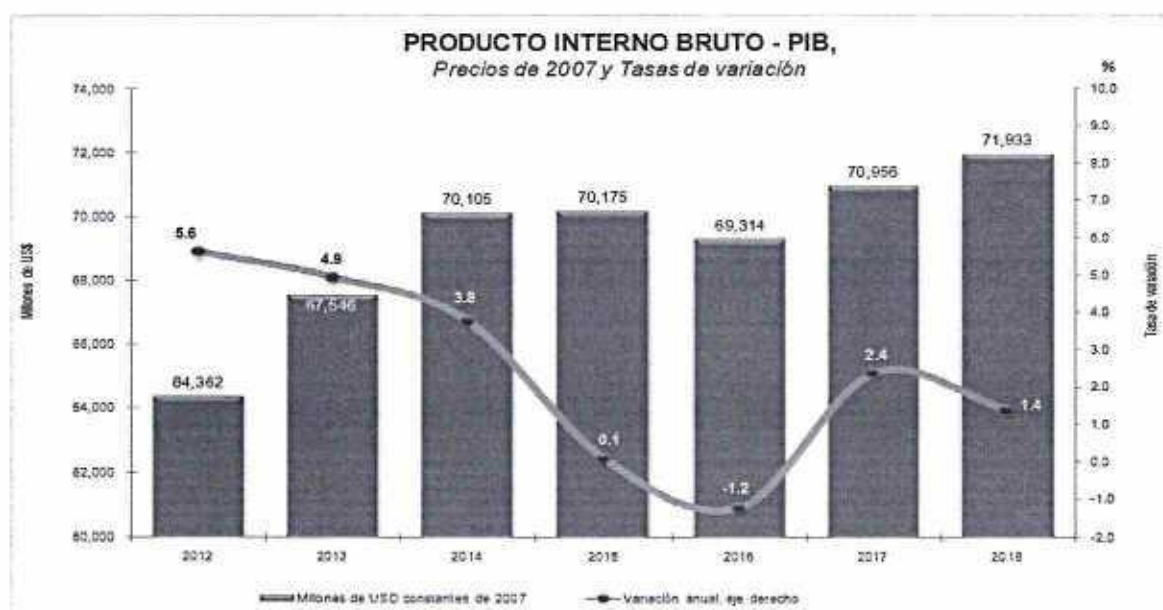
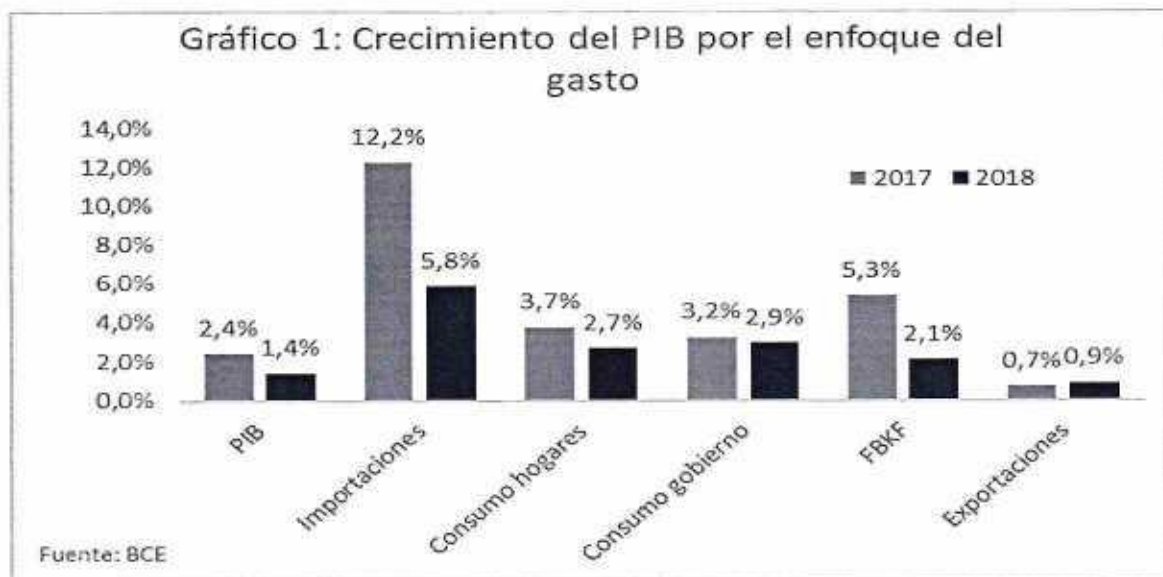
INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe anual de la Gerencia General de la compañía LUDERSON S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

BREVE ANALISIS DELA PARTE ECOMONICA DEL ECUADOR.

ACTIVIDAD ECONÓMICA El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostró una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. El IDEAC corregido por el ciclo tendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva de 1,3% en el tercer trimestre de 2018, evidenciando una recuperación de la producción, ya que en el trimestre espejo del 2017, se evidenció una variación trimestral negativa de 1,1%. La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2018, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%. En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.



SECTOR EXTERIOR Como ya se lo había mencionado en informes anteriores, la Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así que para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares, respecto del superávit presentado en los periodos similares del 2016 y 2017 que fueron de 1.201,8 y 184,4 millones de dólares respectivamente. (ver gráfico 2). Gráfico 2. Balanza Comercial Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) El déficit que se evidencia en la balanza comercial, se genera por el alto déficit de la balanza no petrolera que, prácticamente se ha triplicado desde el año 2016 al 2018, lo que permite interpretar que medidas de defensa comercial como las salvaguardias aplicadas en años anteriores, son necesarias para estabilizar la balanza comercial y proteger la salida de dólares del país, lo que es fundamental para la

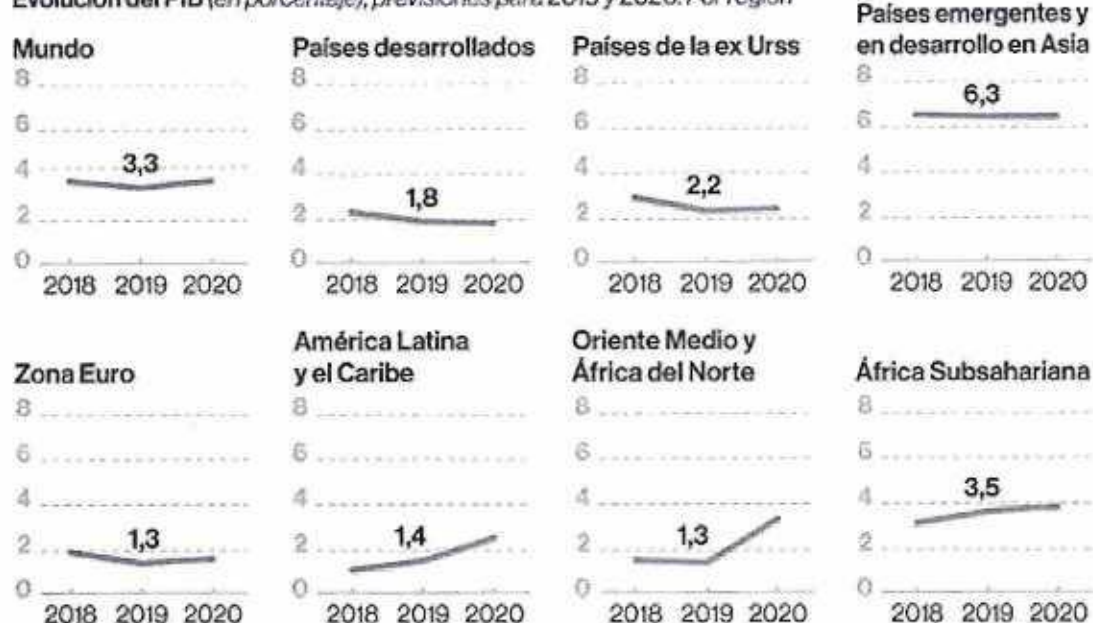
protección de la economía dolarizada que tiene Ecuador. La fuerte dependencia del petróleo que tiene la economía ecuatoriana, lo confirma el superávit de la balanza petrolera que, al contrario de la balanza no petrolera ha aumentado durante los últimos 2 años, sin embargo, este aumento no se debe a un incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales. A finales de diciembre de 2018 la OPEP estableció un nuevo acuerdo para reducir la producción, queda entonces esperar para conocer como esta medida afectará a la balanza comercial del país, por lo tanto, es urgente aplicar medidas de defensa comercial para reducir el déficit en la balanza no petrolera. La inversión extranjera directa (IED) del primer al tercer trimestre de 2018 fue de 735,7 millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40,8% respecto al periodo similar de 2017, empero, el riesgo país en promedio durante los últimos dos años se ubica en 623 puntos, valor alto que aun limita la confianza de los inversionistas sobre Ecuador.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador². La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) ¹ La relación se establece con un PIB de 109.454,3 millones de dólares de acuerdo a las previsiones del Banco Central del Ecuador. ² Se toma como referencia la deuda de 28.552,1 millones de dólares (junio de 2017). se situó en 48.954,4 millones de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021. En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador son: la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9% y Reino Unido el 2,0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos internacionales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9.2% de la deuda externa total. Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde el año 2007, debido a los fuertes condicionamientos de política económica que exige dicha institución. No obstante, el gobierno actual ha ejecutado medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, lo que hace prever que se están generando las condiciones para que a mediano plazo el país acceda a los créditos entregados por el FMI.

El FMI ratificó este martes que la economía ecuatoriana decrecerá en 0,5% este año y registrará un leve incremento en el 2020. La cifra del 2018 es la primera negativa desde el 2016, cuando el país -dependiente de las exportaciones e ingresos petroleros- empezó a sentir los efectos de la caída del precio del crudo y, con ello, problemas para acceder a crédito externo barato. La cotización de crudo no se recuperará en los siguientes dos años.

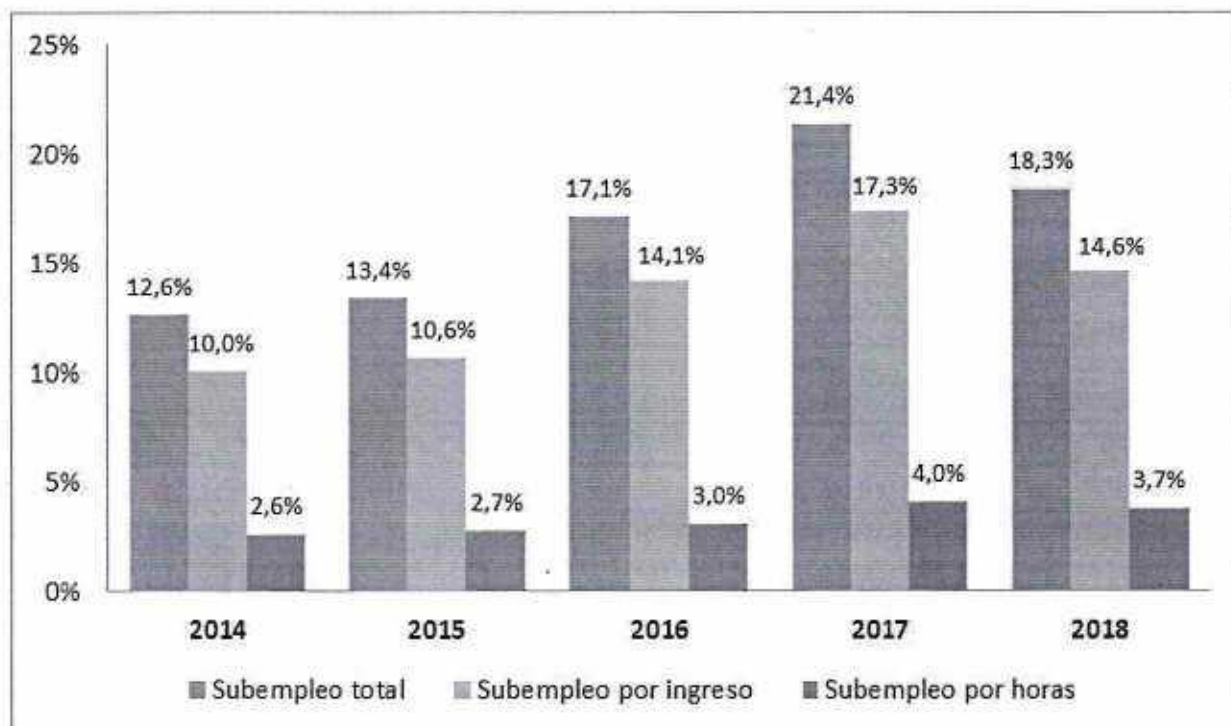
PREVISIONES DE CRECIMIENTO DEL FMI

Evolución del PIB (en porcentaje), previsiones para 2019 y 2020. Por región



FUENTE: FMI, AFP, EL COMERCIO/JCH

EMPLEO Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 55,7%, ninguna de las cifras presenta cambios estadísticamente significativos en relación con septiembre de 2017, lo que evidencia el estancamiento que a traviesa la economía del país, la falta Categoría asignada por los autores, incluye a las personas en: subempleo, otro empleo no pleno y empleo no remunerado. de generación de empleo desde el sector privado y la falta de impacto de las políticas laborales aplicadas durante los dos últimos años. Indicadores laborales Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%. Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera. Desde el sector empresarial se avoca por la flexibilidad laboral, se pide medidas como la autorización de contratos a plazo fijo, sin embargo, esta flexibilidad no es recomendable mientras no existan medidas que protejan a los trabajadores, como, por ejemplo, los seguros de desempleo. La flexibilidad laboral es recomendable siempre y cuando no vulnere derechos de los trabajadores Nota: se excluye la categoría de ocupados no clasificados caso contrario podría generar un aumento del empleo no adecuado y disminuir el empleo adecuado.

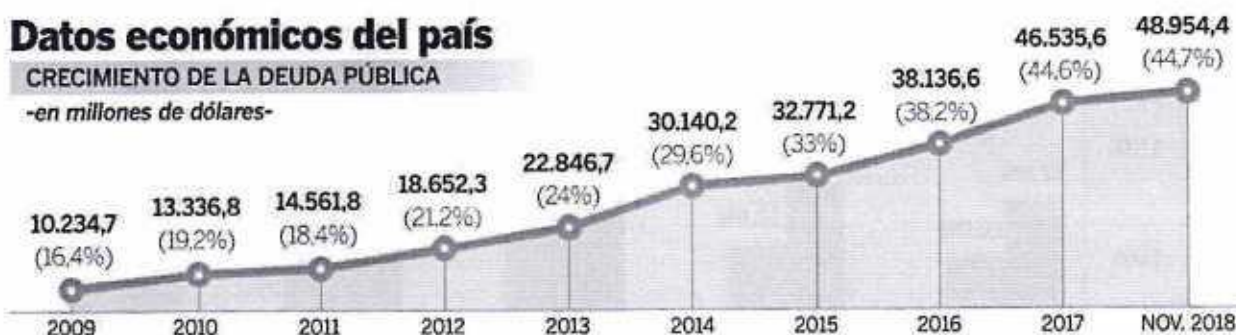


INFLACIÓN Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país, la cual en el mes de diciembre de este año se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%). El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 5,37 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,94 dólares para los hogares. El tipo de hogar para Ecuador se compone en promedio de 4 miembros por familia del cual 1,6 son perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada. 2.

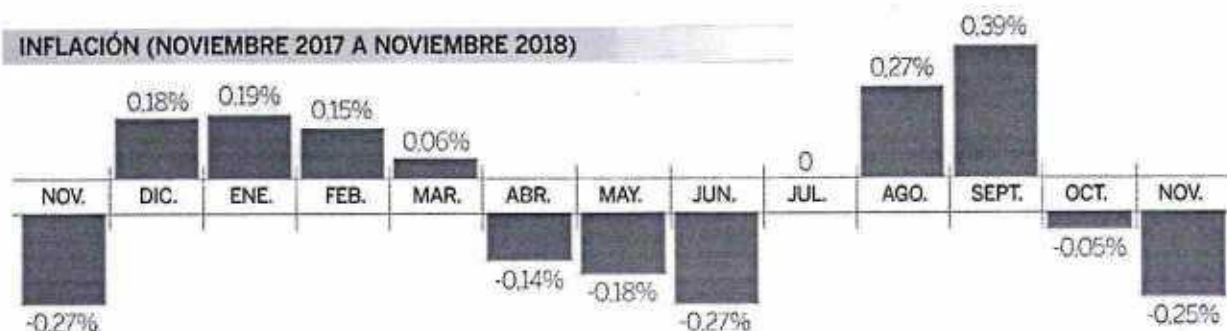
Datos económicos del país

CRECIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA

-en millones de dólares-



INFLACIÓN (NOVIEMBRE 2017 A NOVIEMBRE 2018)



Fuente: MEF, BOE, INEC

EL UNIVERSO

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019. El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019. La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas. El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles; así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019. 3.

SITUACIÓN POLÍTICA Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta. También un acontecimiento que ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, fue la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen, quien estaba siendo procesado por peculado. La voluntad del gobierno de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de producción y mantener la política exterior, se vio expresada cuando en noviembre ratificó en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos) y al Ministro de Relaciones Exteriores; luego de que el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y concretó siete cambios en el gabinete ministerial. En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles. Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB). Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019. Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

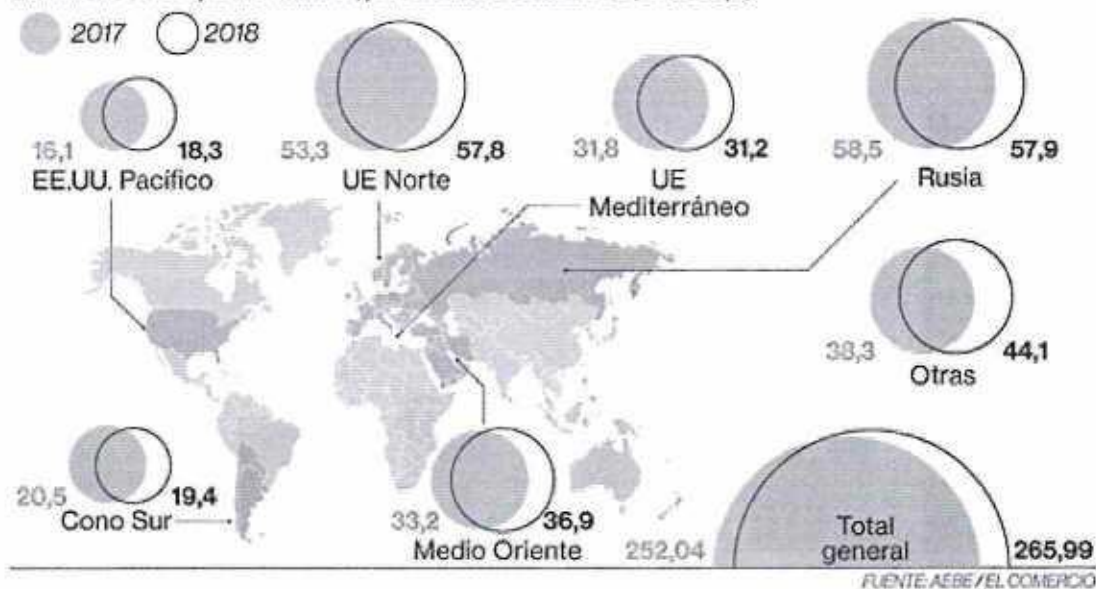
SITUACION DEL MERCADO BANANERO

Las exportaciones de banano crecieron 5,24% en los primeros nueve meses del 2018. Y si la tendencia se mantuvo, este año podría volver a liderar las ventas de productos no petroleros del Ecuador. Hasta la semana 40 (finales de septiembre), las exportaciones de la caja de 43 libras sumaron 265,9 millones,

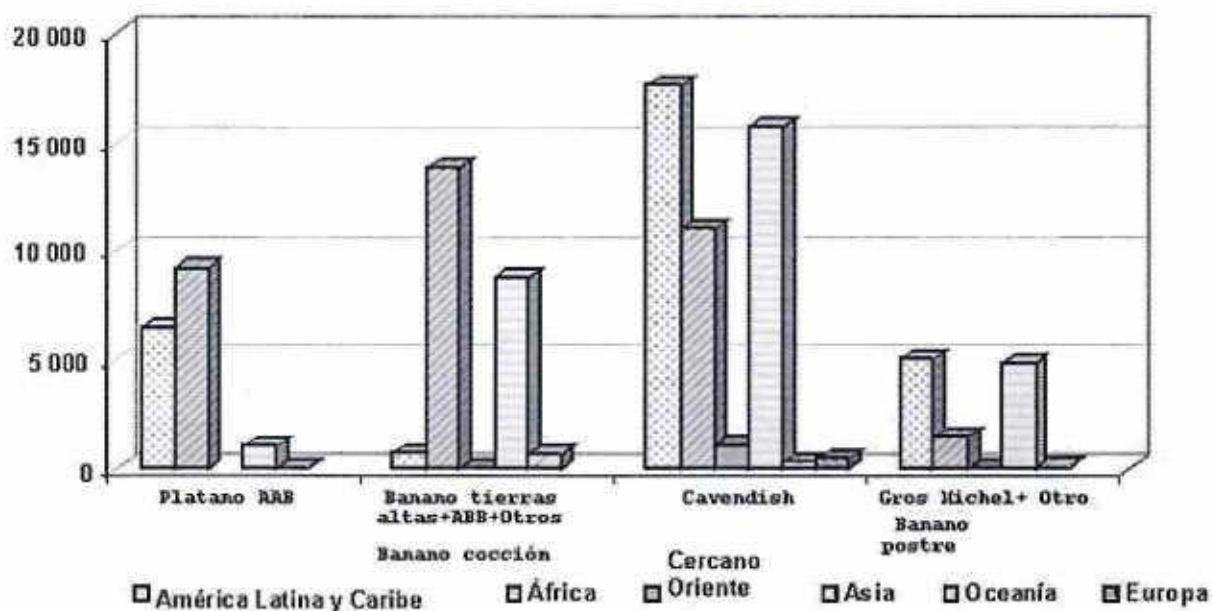
mientras que en igual período del 2017 fueron 252 millones. El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Pro Ecuador) estima que este año las ventas cerrarán con 338 millones de cajas, un 3,6% más que el año pasado. El banano se ubica como el segundo producto de exportación no petrolero, con USD 2 065,3 millones, hasta agosto de este año. Primero está el camarón con 2 170,6 millones. La fruta ha recuperado las ventas a la Unión Europea (UE), que se consolida como uno de sus principales mercados junto con Rusia. Pero sigue "debilitándose" en Estados Unidos, dijo Eduardo Ledesma, director de la Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador (AEBE). Mientras, las exportaciones no han podido crecer al EFTA (Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein), pese al acuerdo comercial que se firmó en junio pasado. "No se ha podido concretar porque falta la aprobación de la Corte Constitucional y luego de la Asamblea Nacional", dijo. Espera que los trámites internos se aprueben pronto. El exministro de Comercio Exterior, destacó "el resultado altamente positivo" de la firma del acuerdo multipartes con la UE, hace dos años, que él lideró en el Gobierno anterior. En el primer año de vigencia, el banano creció en ventas 11%. Y entre enero y agosto del 2018 las exportaciones a la UE sumaron USD 676 millones, un crecimiento de 5%. Cassinnelli analizó ayer el mercado europeo ante un auditorio de más de 300 personas vinculadas al sector. La cita se realizará en Guayaquil hasta mañana y reúne a 65 expositores de toda la cadena y 75 empresas. También se realiza la II Rueda de Negocios entre 43 exportadores y 13 compradores. "Ecuador tiene mucho que ofrecer a la UE. Con la firma, las opciones de compra se dinamizaron más, hay que sembrar más hectárea porque tenemos más potencial para competir", dijo el exministro. Ecuador se enfrenta actualmente a una especie de 'guerra de precios' con las grandes cadenas de supermercados europeos, que son las mayores compradoras. La cadena alemana Aldi está presionando al país para que baje un dólar en la caja. Pero esa intención ha sido rechazada por los exportadores ecuatorianos. Ledesma dijo que otros productores: Colombia, Costa Rica y Panamá, se están sumando a la iniciativa de enfrentar "esas pretensiones". Por eso, la noche del lunes, durante el acto de inauguración pidió apoyo al Estado a través de los cuatro ministros presentes, para formar un frente interno y externo. En días pasados, 32 gremios y empresas enviaron una carta de rechazo a la UE. Pablo Campana, de Comercio Exterior, señaló que "el deber como Gobierno es proteger y apoyar al banano ecuatoriano", como ha sucedido en los últimos 17 meses, de la "mano del sector privado". Según Ledesma, "mover el precio sería una locura". Los supermercados quieren llevar "la gran parte de la torta, pero cada vez exigen más certificaciones". Pero el sector también asume un incremento de costos en insumos, fletes navieros y precio oficial de la caja (pago al productor), que el 2018 es de USD 6,20. Pero esta semana el ministro de Agricultura, Xavier Lazo, anunciará el precio que regirá el 2019. Marianela Uvilla, gerente de la exportadora Agzulasa, cree que son los otros productores que pretenden desprestigiar la fruta ecuatoriana. Destacó que el sector ha dado un gran giro hacia el respeto ambiental, sostenible y cumple normativas laborales. También se trabaja en el desarrollo de la marca 'Banano Ecuador'. Raúl Saca, director Global de Banano y Piña de la naviera Maersk en Miami, señaló que Ecuador es el país que más ha crecido en las ventas de la fruta en los últimos seis años. El 2017, Ecuador fue el principal proveedor mundial con el 25,3%, seguido de Filipinas, Bélgica y Costa Rica. AEBE destaca la alianza privada y con la Escuela Politécnica del Litoral (Espol), que es su socio en la cita. El Centro de Investigaciones de Biotecnología del Ecuador (Cibe) tiene 33 laboratorios. Ahí, por ejemplo, se ha desarrollado meristemos (tejido embrionario) de banano más resistentes al hongo fusarium.

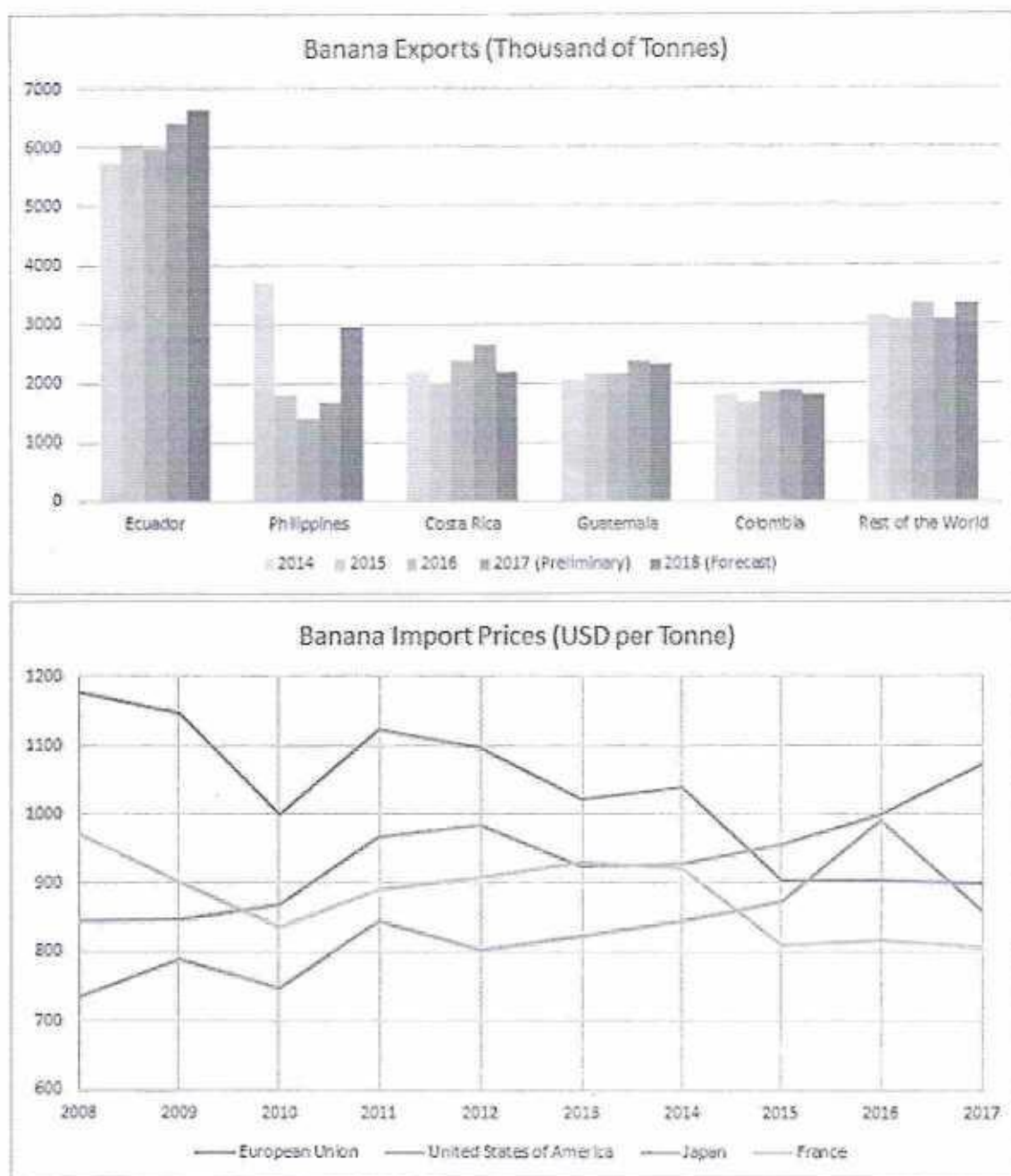
En millones de cajas de 43 libras, por destino a semana 40 (ene.-sep.)

● 2017 ○ 2018



FUENTE: AEBE/EL COMERCIO





CUMPLIMIENTOS Y LOGROS DE ESTA GERENCIA GENERAL EN EL 2018.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; los mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando y cumpliendo con las instrucciones generadas en el ejercicio anterior, esto es, por temas operativos, de cupos y legales las ventas locales y exportaciones, se han incrementado en la empresa. Las ventas del 2018 se

incrementaron en el doble, que representan un incremento del 99% en Valores relativos, frente al 2017. Muchas de las exportaciones efectuadas se han re direccionado y cumplido bajo la operatividad de empresas filiales.

La empresa en el presente ejercicio ha generado una utilidad de US \$ 135M. antes de impuestos y participación del 15%, rubro que asciende a US -\$ 21Mil.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Administración, para el ejercicio 2018, así como del cumplimiento de los Objetivos establecidos por la Junta de Accionistas, hecho que se refleja en el resultado alcanzado en el presente ejercicio. El resultado positivo del 2018, producto de la situación generado en el número de sus exportaciones, representa una cifra de 5.141Millones de cajas exportadas con un promedio semanal durante el 2018 de 99Mil cajas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; los mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

Como una preocupación adicional la empresa en el último semestre del 2018, entro en un proceso pleno de mejoramiento de su inofrmacion contable, así como mejoramiento de su estructura profesional, como un gran objetivo de esta empresa.

4. Recomendaciones a la Junta general respecto de la política y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda y asume la responsabilidad, que para el ejercicio 2019, a la Junta general de socios de la compañía, que se apoye y soporte todo el esfuerzo encaminado a documentar la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la empresa.

5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a la propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes, tanto en la parte

societaria, comercial y tributaria, lo cual asegura a todos que nos encontramos en el camino indicado para la obtención de los grandes Objetivos trazados para todos en este 2019.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, reitero a Uds. el compromiso de esta Gerencia General al igual que nuestro personal, de día a día aportar lo máximo para el crecimiento de nuestra empresa.

Atentamente,



Bayron Arnaldo Medina Muñoz
Gerente General
LUDERSON S.A.